

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 18 de Diciembre de 1896
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositarario para las islas Canarias. D. J. M. Ballester, Castillo 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

THEOBROMINA "LUQUE"

HARINA FOSFATADA

PREPARADA POR

DON ADULFO DE LUQUE

Director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez

Alimento completo para niños, nodrizas y personas débiles. Más nutritiva é higiénica que todas sus similares.

PRECIO, 2 PESETAS

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En esta Capital.—Farmacia Serra, Castillo núm. 7.

CESACION DE COMERCIO

REALIZACIÓN COMPLETA DE LAS MERCADERÍAS

EXISTENTES EN EL BAZAR FRANCÉS

Relojería

Relojes Nikelados desde el precio de 7 y media; 10, 12 y 15 pesetas.
Idem de Nikel imitación Roskopf de 20 y 25 idem.
Idem legítimos con el nombre gravado Roskop Patent á 28 y 30 idem.
Idem empavonados de negro y azul de 15, 20 y 25 idem.
Idem idem Roskopf á 25 y 30 pesetas y 35 y 40 legítimos con nombre gravado.
Hay también una gran variedad de pequeños para señoritas desde 15 pesetas.
Relojes de plata de 20, 25 y 30 pesetas, anclas superiores.
Despertadores de 4 y 5 pesetas; también hay relojes de pared y sobre mesa del precio de 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas superiores.
Pañuelos de seda y raso á precios sumamente baratos.
Artículos de punto. Hay medias desde 3 pesetas docena y calcetines á igual precio.
Igualmente camisillas desde 7 pesetas la docena hasta 20 superior clase.
Camisas y ca zoncillos de madapolán á 2 pesetas y 2 y media idem.
Sombreros y Capotas para señoritas á precios muy baratos.
Igualmente sombrillas, paraguas, mantillas, velos-tohallas, guantes, plumas, flores, cortinas, abanicos, zapatos y varios cortes de vestidos en confección y otra variedad de artículos imposibles á mencionar todo á precios baratísimos, no perder la buena ocasión.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago; y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Talleres, 22.—Barcelona

POUDRE DE RIZ
INVISIBLES
y muy Adherentes
Regenta
Préparé par
H. MONIN & G. PINAUD
PARIS

Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrará la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.»

Tengo la certidumbre de debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mí un buen propagador, pues me complazco en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B., MIGUEL FRADE.—Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

GUTIERREZ HERMANOS Y C^o.

Almacén general de comestibles, ferretería y géneros.

121 Luz 121

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de todas clases que se ofrecen á precios económicos.

PÉRDIDA

Desde el Gobierno civil al centro de la calle del Castillo se han perdido unos documentos pertenecientes á una maestra de escuela.

Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la Imprenta de este periódico.

Almacenes de madera de la Concordia

DE HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestros de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

Precios económicos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la O. y S. Graciano.

Santo de mañana.—S. Nemesio y S. Ernesto.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 6 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 6 á 8: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas 5 1/2 á 8:

EFEMERIDES

1118—Entra en Zaragoza su conquistador el rey Alfonso I de Aragón.

1894—Queda anexionada á Nicaragua la isla de los Mosquitos.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 17

Nacimientos

Juan Antonio Hernandez.

Defunciones

Antonio Marrero, de la Laguna, 7 meses.—Plaza de la iglesia.—Gentrol ent e ritis aguda.

Luis de Castillo y Castillo, del Sauzal, 9 años.—Hospital civil.—Meningitis cerebral.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	766.30
Temperatura del aire á la sombra	19.8
Tensión del vapor de agua	11.40
Humedad relativa	67.2
Viento	N.O.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	23.1
Id. mínima	16.0
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.45
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 17

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Arrecife y escalas, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

LEON Y CASTILLO—Vapor español, do Santa Cruz de la Palma, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
THERMOPYLAE.—Vapor inglés, del Cabo de Buena Esperanza, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
KAIKOURA.—Vapor inglés, de Londres y Plymouth, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
J. JOVER SERRA.—Vapor español, de Barcelona y escalas, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

Día 18

CAPENOR.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
ALIDA.—Vapor español, de Hamburgo, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

VIERA Y CLAVIJO.—Para Granada.
LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas.
THERMOPYLAE.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.
KAIKOURA.—Para New Zelandia, tomó carbon, agua y viveres.
J. JOVER SERRA.—Para la Habana, tomó carbon, agua y viveres.
ALIDA.—Para Sierra Leona, tomó carbon, agua y viveres.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

De interés

Un colega de Madrid afirma que ha oído decir al Sr. Marqués de Lema, director general de Correos y Telégrafos, que muy en breve tendrán las islas Canarias el servicio de paquetes postales.
 Nos alegráremos se realice la reforma.

Prensa

Después de una larga ausencia, hemos tenido el gusto de volver á recibir la visita de nuestro colega *Diario de Avisos*, de Sta. Cruz de la Palma.

Vacante

Está vacante la plaza de médico municipal del distrito de S. Marcos en la villa de Icod dotada con 1.250 pesetas anuales.

Recaditos al Alcalde

Sr. Alcalde; varios vecinos de la calle de la Laguna nos suplican llamemos la atención de S. S. para que ordene á uno de sus agentes municipales visite dicha calle por las tardes, y evite el gran número de carritos que ruedan por aquella carretera, que pueden atropellar á los transeúntes.

Nuevo médico

Por la facultad de Medicina de Cádiz se remitió á este Gobierno el título de Licenciado á favor de D. Casimiro Cabrera y Cabrera.

Comunicaciones

Un periódico de la Palma dice que el Sr. Zurita ha estado practicando los trabajos correspondientes para levantar el cable que une aquella isla con esta de Tenerife, y que según sus informes había conseguido pescar el trozo de tierra.

Deseamos vivamente que en breve se restablezca la comunicacion entre ambas islas.

Proyectos de Sta. Cecilia

Nos aseguran que la Junta directiva de *Santa Cecilia*, ha acordado ya que el baile de disfras, cuyo producto destina á los soldados que regresen inútiles de las campañas y á los que vayan á ellas, tenga lugar el sábado de la próxima semana, á cuyo festival, que honra á la sociedad, invitarán con su presidente, los Sres. Capitán general y Gobernador civil.

Paseo

Esta noche de 8 á 10 tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución.

Concierto

El Ayuntamiento de Las Palmas, con el concurso de la Banda municipal y la charanga del Regional núm. 2, organiza un concierto cuyo producto destina á los soldados heridos y enfermos que regresen de las campañas.

Rumores

En un diario de Las Palmas, leemos lo que sigue:
 «Con referencia á pasajeros de un vapor francés llegado el sábado anterior á nuestro puerto, parece que á bordo de dicho buque iba de viaje, con nombre supuesto, la princesa D.ª Elvira, hija de D. Carlos de Borbon.»

Recurso

Copiamos de nuestro apreciado colega *La Opinion*.
 «Contra el acuerdo de la Diputación provincial—tan brillantemente defendido por el Sr. Rodriguez Pérez,—declarando la vacante del Sr. D. Antonio Delgado, diputado provincial por la Laguna, se ha interpuesto recurso de alzada.
 Como recordarán nuestros lectores el Gobierno ordenó se declarase la vacante del Sr. Cabrera Topham, en el que concurría igual incapacidad que en el Sr. Delgado por ser ambos notarios de esta Capital.
 El recurso de alzado para ante el Ministerio de la Gobernación no ha sido interpuesto por el Sr. Delgado, sino por los Sres. D. Veremundo Cabrera, D. Wenceslao Leal y varios amigos políticos de estos señores.»

Broma

La Patria, de Las Palmas, tratando del número de sesiones que celebra la Comisión provincial, dice:
 «Diez y seis sesiones ha señalado para el presente mes la Comisión provincial. Como cada miembro de ésta cobra á razón de 15 pesetitas por sesión, resulta que para pastetes de Navidad, aguinaldos, juguetes á los niños y demas menudencias los padres provinciales percibirán por cabeza 48 duros.
 Emociona el desinterés de estos caballeros diputados. Tanto como trabajan y tan mezquina retribucion la que reciben!...»

Sociedades

Ha sido nombrado director de la sociedad Económica de Las Palmas, el Sr. D. Diego Mesa de Leon.

Sanidad

Leemos en el *Cronista* de anoche:
La Junta provincial de Sanidad, en sesión celebrada el dia de ayer, no teniendo noticia de que las importantes medidas higiénicas adoptadas en la sesión del 4 del corriente, para impedir el desarrollo de los casos de viruelas ocurridos recientemente en esta capital, hayan sido puestas en práctica por la Alcaldia, á la que inmediatamente fueron comunicadas por el señor Gobernador, según parece, por no existir vacna en esta poblacion acordó recordar al Sr. Alcalde el cumplimiento de dichas disposiciones.
 También se acordó prevenir al Alcalde del Sauzal se abstenga de impedir en dicho pueblo la entrada de los objetos procedentes de esta ciudad, como lo ha hecho últimamente con algunas ropas llevadas á lavar al mismo, si bien puede adoptar las medidas higiénicas de precaucion que juzgue convenientes para garantizar la salud de aquél vecindario.
 Por ultimo se acordó nombrar á D. Dario Cullen, médico suplente de esta direccion de Sanidad marítima, Director del Lazareto de observacion de esta Capital.

En el Teatro

Se puso anoche en escena *Maria Rosa*, de nuestro distinguido paisano D. Angel Guimerá, y como el público conocia ya tan hermosa produccion, estamos relevados de describir sus bellezas, que una vez mas admiramos en esta representacion.
 La interpretacion de este notable drama por parte de los artistas fué aceptable, sobresaliendo, como siempre la Sra. Arguelles (*Maria Rosa*) que en las escenas del segundo acto, primero con *Quirico* y despues con *Ramon*, y en todas las que tomó parte, reveló de nuevo sus grandes aptitudes, sintiendo y poseida del papel que representaba: es una artista de corazon y talento que domina la escena y crea situaciones.
 Al terminarse todos los actos escucharon los artistas nutridas salvas de aplausos, de los que una buena parte de ellos fueron para el autor, que tanta gloria ha conquistado en las lides literarias porque á Guimerá se considera hoy como uno de nuestros primeros dramaturgos.
 Por nuestra parte enviamos la mas sincera felicitacion al ilustre paisano, que con las notables producciones de su ingenio continuará enriqueciendo la literatura patria.
 Un punto malo de la función de anoche fué que el telón se levantó á las 9 menos 20 minutos terminando

por consiguiente el espectáculo á la 1 de la madrugada. Tenga entendido la Empresa que esto causa al público.

Todo el día de ayer, anunciando el acontecimiento teatral, lució el frontis del teatro vistosas colgaduras y por la noche una buena iluminacion, tocando desde las siete escogidas piezas en la plaza del coliseo la nueva banda de música.

Cartas detenidas

Se encuentra en la Administracion principal de Correos para:
 Jentity Sier H. D. Lupi, Gall Pierre, Coll C. Hubbard, E. Diston, Luis Fejas Dies, L. Faber Esqr, Francisco L. de Pereira, Gutray Here, Martin C. Socur, S. Bridges, Hevon C. Bleiber, Alec Holm, J. Becerra, William H. Lojan Egr, Evan Rees, Ole J. Nilssen, Pascuale Castello capitán del Felipoo. Pedro Martin González, Wilsson, Gariu, Casuano Suárez, Alexandre Brehaud, A. Canquerez Capitán del «California», Henri Cunge Rejojero. J. Jourdain, Robert Fischer, Juan Blanco Garcia, Capitan Aheenz vapor «Speber», José E. Antonini Gamierra.

FRUSLERÍAS

La providencia es sabia. Preveía que el hombre, de soltero y de casado, por razón natural se aburriría permaneciendo un día y otro día á la misma mujer subordinado, y para hacer felices sus instantes, y aumentar el caudal de los placeres, hizo frias, volubles é inconstantes en asuntos de amor, á las mujeres.
 Y los hombres que hallamos un placer en el cambio de emociones, á esta inefable dicha renunciamos, pues tomamos en serio las pasiones... ¡y de esas inconstancias protestamos!
Alberto Casañal Shakerly.

LAS DOS COPAS

Creyendo el mundo, al nacer, un festín, con loco aliento, tomámos para beber, tú, la copa del placer, y yo, la del sufrimiento.

Apenas bebiste, osado, quedó la tuya vacía, mientras yo, desesperado: estoy de beber cansado y aún tengo llenajía mia.
Félix Pizcueta.

Situacion económica DE LA GRAN ANTILLA

Los haberes del ejército y demás servidores del Estado.—Planes para el porvenir.—Exacciones.—La circulacion fiduciaria.

En el *Heraldo* publica su correspondencia en la Habana, Sr. Peña, una interesante carta sobre la cuestion económica de la gran Antilla.

El mencionado correspondiente se ha informado para hablar de dicha cuestion, del intendente de Hacienda de la Habana, Sr. Eusebio Fagoada.

Este digno funcionario, manifestó actualmente se está pagando en aquella Isla la consignacion del mes de Julio á los cuerpos del Ejército; los jefes y oficiales tienen cobrados sus haberes hasta el mes de Octubre, inclusive; los soldados, percibido el plus hasta Agosto, y están cubiertas las atenciones de subsistencias hasta Septiembre.

Esto, por lo que respecta dichas entidades; pero no ocurre lo propio con los centros civiles y militares, ni con otros cuerpos é institutos que no tienen caja especial y carecen de fondos para suplir los retrasos.

Reconoce el Sr. Fagoada que es muy natural este retraso habiendo como hay una guerra larga y costosa, puesto que en tiempo de paz llegó adeudarse seis y siete mensualidades.

Halla la causa de estos retrasos en la falta de dotacion en el presupuesto, y cree que en época normal las cifras calculadas como ingresos tendrian aumento de importancia.

En la actualidad no se podria esperar

tal resultado, porque el estado del Pais dificulta el cobro de las contribuciones é impuestos y en algunos lugares de la Isla lo imposibilita por completo.

No desconoce que ese mismo estado del pais es un obstáculo para el planteamiento de nuevos tributos; pero contiene la creencia de que, aun mejor ndo el estado de guerra, ha de ser larga y costosa la ocupacion militar, y que es materialmente imposible que la Metrópoa continúe constante y perpetuamente haciendo frente á necesidad tan grande, para auxiliar á la Patria, robustecer el crédito del Tesoro y hacer que contribuya la riqueza en sus diversas manifestaciones, entiendo:

Primero. Que es inaplazable la reforma arancelaria sobre la base de elevar los derechos de procedencia nacional.

Segundo. Que debe imponerse un aumento transitorio y extraordinario de guerra de 10 por 100 á las cuotas de la contribucion que grava la riqueza urbana y á las tarifas de la contribucion industrial y de comercio, excepto las patentes que ya se hayan satisfecho.

Tercero. Que reconoce asimismo la conveniencia de recargar en un 60 por 100 el papel sellado y los sellos de todas clases, excepto los destinados á la correspondencia y los cablegramas.

Cuarto. Que considera tambien necesario la creacion de los siguientes impuestos de produccion, fabricacion y venta del azucar, de fabricacion y venta de bebidas alcohólicas. Estos tres impuestos pudieran producir al Tesoro tres millones de pesos.

Quinto. Dar á la cédula personal el carácter de documento de seguridad y vigilancia, considerando infidente al que careciere de dicho documento.

Sexto. Pudiera establecerse tambien de fabricacion y consumo de hielo, y revertirse al Estado el de consumo de ganado.

Estas reformas deben tenerse preparadas para cuando sea un hecho la pacificacion de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y las Villas, estando circunscrita la guerra al Oriente de la trocha del Júcaro.»

En apoyo de dichas reformas dijo el Sr. Fagoaga:

«Durante la pasada zafra, los insurrectos sacaron grandes recursos del pais, exigiendo el 2 por 100 del capital á los dueños de ingenios que no molieron, y 50 centavos de peso por cada saco de azúcar producida,

Cobraron tambien cuatro pesos por cada res de ganado vacuno llevada al matadero ó á los puertos de exportacion.

Exigieron, asi mismo, 50 centavos de peso, por cada cuatro matutes de tabaco.

Tienen establecida en Cayo-Hueso y en Tampa una loteria, cuyos números, series y premios se subordinan á la oficial de la isla, por cuyas listas satisfacen los premios, y esto les proporciona ganancias, sin ocasionarles penas.

De las exacciones llevadas á cabo por los insurrectos hay pruebas documentales, que hemos visto.

En ellos se dice que, á virtud de la ley de 16 de Octubre de 1895, *son propiedad del Estado todos los bienes de la Republica de Cuba*. En tal concepto consideraron sujetos los ingenios al impuesto de guerra, *única y exclusivamente para garantia y conservacion del batey*, valorando aquellos arbitrariamente y exigiendo (y obteniendo, que es peor), el 2 por 100 de la valoracion.

Los *libertadores* de Cuba no se paran en barras, según demuestran á una sus titulados delegados de Hacienda y sus ladrones é incendiarios sin titular.

Preguntando acerca de sus opiniones sobre la cuestion de los billetes, manifestó lo que sigue:

«La subida del oro y de la plata se confunde aqui lastimosamente con la depreciacion del billete, sin tener en cuenta que esa subida tiene su origen en la carencia de papel comercial para el reembolso de los pedidos de mercancías que se hacen al extranjero y á la Peninsula.

Mientras no haya produccion ni exportacion de azúcar, tabaco, café, maderas y frutos menores, la subida de ambos metales es inevitable, represente el billete, oro ó plata, y si algo lo contiene,

en las remesas materiales del Tesoro de la Península.
Es indudable que á la depreciación de aquel signo de crédito contribuya el pago de las casas de cambio, que solo en la Habana pasan de 60, y la labor constante de los enemigos de la Patria, que por cuantos medios tienen á su alcance procuran crear dificultades y desacreditar al país.»

Santa Cecilia y la Música

El arte en todas sus manifestaciones ha buscado inspiración en las virtudes, la fé y el favor divino de que gozó la santa Virgen Romana.

Célebres compositores la eligieron como tema de estudios sinfónicos, cantatas é himnos; las odas que la consagraron vates ilustres en todos los idiomas, son también innumerables; por último, la pintura realizó con la figura de la insigne mártir, algunas de sus más ponderadas obras maestras.

El museo de Bolonia conserva en efecto un cuadro de Rafael de Urbino, que representa á la Santa escuchando las armonías celestes emanadas de un coro de ángeles, la doncella eleva su vista á los cielos, mientras de sus manos casi se desprende un órgano portátil de pequeñas dimensiones.

Otra porción de figuras de Santos hay en el cuadro, pero todas parecen colocadas, según un célebre crítico, para hacer resaltar la gracia celestial de Santa Cecilia.

Verdaderamente, en la figura ideal de esta mártir, parecen armonizarse, la pureza, la elevación, el éxtasis, las efusiones de un alma tierna, los divinos incomparables trasportes que caracterizan la sensación de la música, la más primitiva de las artes, pues su instinto vino al hombre con el de la comunicación por medio del lenguaje y por la influencia de los mil sonidos de la naturaleza, que todos se combinan para el sublime concierto de la armonía universal, de la unidad de lo creado.

“Santa Cecilia—dicen las historias religiosas—hija de ilustre familia, desde temprana edad se convirtió al cristianismo y consagró á Dios su virginidad. Casada por sus padres con un joven llamado Valeriano, éste respetó los votos de

Santa Cecilia, y á instancia de ésta y del Obispo San Urbano, por intercesión divina en varios milagros, abrazó la nueva religión. Muerto en el martirio su esposo y un hermano de éste, también convertido, el prefecto mandó llamar á Cecilia, á fin de que abjurase é hiciese sacrificios á los dioses. Irritado el pretor por la negativa de la cristiana, mandó que la restituyesen á su casa, y que allí la metiesen dentro de un baño caliente para que perdiese la vida ahogada por los vapores. Cecilia permaneció veinticuatro horas en el baño, sin sufrir molestia alguna apesar de los esfuerzos de sus verdugos. Al cabo de este tiempo, el juez ordenó que en el mismo baño se le cortase el cuello, é intentado esto por el verdugo que dió á la Santa tres fieros golpes, aun le dejó vida para que durante tres días excitase á los fieles para perseverar en la fé. La iglesia la venera en el aniversario de su muerte, y por la afición que esta Santa le tuvo á la música, la considera patrona de los que se dedican á estos estudios.”

Hay en efecto relación entre el poder persuasivo y la dulce enseñanza de la Santa, y la influencia de paz y de amor que se desprende de la música, como última conclusión y sentido de sus mágicos acordes.

Las escuelas modernas con sus atrevidas innovaciones y su ciencia de instrumentación, los compositores de original estilo y de propensión singular, los elementos diversos apartados en los últimos tiempos para dar colorido y filosofía á la obra musical, en vano combinarán su acción y sus esfuerzos para despertar con la música pensamientos y sensaciones de un raro alcance y una tonalidad extraña; siempre la síntesis de esa percepción en el alma y en los sentidos, ha de ser una vaga ternura y un misterioso encanto, un inefable sentimiento de anhelo y generosa cesión, que es como el desarrollo de los más nobles instintos del hombre, cuya vibración despertó en el alma la simpatía de una nota idéntica, transmitida por el arte más ideal, é irradiada donde emanan las vislumbres de lo alto, que llamamos cosas sublimes.

La música, como su patrona, es santa, milagrosa y lleva en su influencia la salud.

Hay acerca de este punto anécdotas

célebres y referiremos dos para dar fin á estas notas de actualidad.

Acometido Felipe V de una profunda hipocondría, como supiese la reina lo aficionado que era á la música su consorte, mandó llamar al célebre cantante Farinelli á ver si con su encantadora voz podía aliviarse el deplorable estado en que yacía el regio paciente.

En efecto, una vez oídos por este con la mayor emoción aquellos melodiosos acentos que exhalaba el artista desde la habitación inmediata, fué introducido en la Real Cámara á petición del monarca, quien le ofreció concederle cuanto le pidiese; á lo cual Farinelli, que ya estaba prevenido, le rogó se vistiese para recibir en audiencia á su Consejo, lo que hacia tiempo que se negaba obstinamente á hacer, y á lo cual accedió en el acto.

He aquí el otro caso.
Hallábase enferma, asistida de los doctores más acreditados, la princesa de Belmonte Pignatelli, entusiasta protectora de todos los ingenios, y especialmente de los músicos, cuando la avisaron la visita del caballero Raap, cantante afamado.

A poco de haber tomado asiento, invitóle la princesa á que cantara alguna pieza; eligió el filarmónico una melodia de Hasse, intitulada *El Saffón*, y mientras duró la ejecución del aria fué disipándose insensiblemente la fiebre que de voraba á la paciente.

Admirados los facultativos al observar un cambio tan repentino, levantose uno de ellos, y dijo á la señora, señalando al artista:

—Ese es vuestro médico
La sensación que acababa de experimentar la doliente era tan viva, que á los pocos días curó por completo, después de haber vuelto á oír unas cuantas veces más la mágica voz de aquel individuo.

No son, pues, patrañas, sino símbolos los relatos de la antigüedad. Orfeo amansando las fieras; Anfiton haciendo elevarse por influencia de la música los muros de Troya, quieren expresar el poder sobre natural de ese arte divino, que, á mas de sus especiales prestigios, colabora con la poesía y la oratoria para electrizar á las multitudes, y prestaría al hombre hasta el prodigio de la insurrección, la facultad de infundir la vida, si

alguna vez el Omnipotente quisiera desprenderse por un momento en obsequio nuestro del principal de sus atributos.

A. B.

Los niños la aceptan con el mayor gusto

(Desconfiar de las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne.

Madrid septiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr: TOLOSA de LATOUR.

Director del Hospital del Niño Jesús.

TELEGRAMAS

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro Diario, no hemos recibido los telegramas de nuestra agencia.

que no podía vencer. Aquellos papeles cayeron en manos de Delmare, es decir, que rompió el cofre que los contenía y los devoró con celosos é indignados ojos. En el primer arrebato de su ira, no pudo contenerse, y fué, con el corazón palpitante, las manos crispadas, á esperarla al paso de vuelta de su paseo. Tal vez, si hubiera tardado algunos minutos, aquel hombre desgraciado hubiera tenido tiempo para serenarse; pero la mala estrella de entreambos quiso que casi en el mismo instante se presentase delante de él. Entonces, sin poder articular una sola palabra, la asió por los cabellos, la tiró al suelo y le pegó en la frente un terrible taconazo.

No bien hubo impreso aquella sangrienta huella de su brutalidad en un ser delicado, cuando se horrorizó de sí mismo; huyó, aterrado de lo que había hecho, y fué á encerrarse en su cuarto, donde cargó sus pistolas, con el firme propósito de levantarse la tapa de los sesos; pero en el momento de llevar á cabo su intento, vió enfrente de la puerta á Indiana, que acababa de levantarse, y que enjugaba con aire sereno y frío la sangre de que estaba inundado su rostro. Al principio, como creía haberla muerto, sintió una impresión de alegría al verla en pie, y luego se encendió de nuevo su cólera.

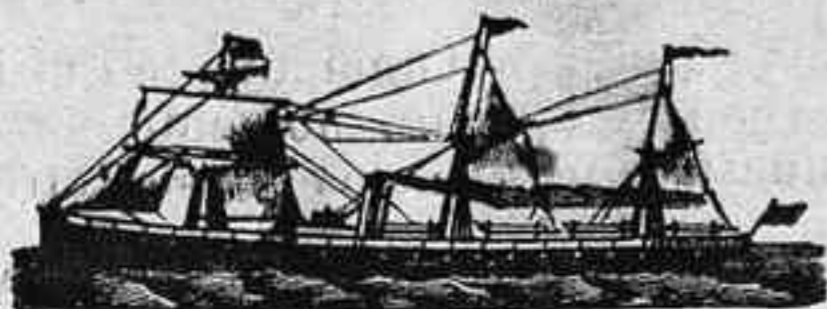
—¡No ha sido más que un rasguño (exclamó), y merecías mil muertes! ¡No, no quiero matarme, porque irías á celebrarlo en los brazos de tu amante; no quiero asegurar vuestra felicidad, sino para vivir para haceros sufrir, para ver como te consumes de pena y de fastidio, para deshonorar al infame que se ha burlado de mí!...

Entregábase el Coronel á toda la violencia de su rabia, cuando entró Ralph por otra puerta de la quinta, y encontró á Indiana pálida y desgreñada, en el estado en que la había dejado aquella horrible escena; pero no había manifestado el más leve terror, no había lanzado un grito, no había levantado las manos para implorar perdón. Harta de la vida, parecía que se gozaba en el cruel deseo de dar tiempo á

tara como á otro cualquiera y se lo arrancase todo á la vez; luego dudó de aquel Dios que le castigaba, prefiriendo renegar de El á someterse á sus fallos. Perdió todas las ilusiones al par que todas las realidades de su vida, y volvió á su lecho de fiebre y de amargura, abatido como un monarca destronado, como un ángel maldito.

Cuando se vió casi enteramente restablecido, echó una ojeada sobre la situación de la Francia. El mal empeoraba por momentos; por todas partes se negaba el pueblo á pagar las contribuciones. Raimundo se asombró de la imbécil confianza de su partido, y pareciéndole acertado no tomar parte entonces en la lucha, se encerró en Cecy con el triste recuerdo de su madre y de Mad. Delmare.

A fuerza de ahondar la idea que al principio concibió ligeramente, se acostumbró á pensar que esta última no estaba de todo punto perdida para él si quería tomarse el trabajo de llamarla: vió en esta resolución muchos inconvenientes, pero sus ventajas le parecieron aún mayores. No entraba en sus intereses esperar á que enviudara para casarse con ella, como lo había entendido Mad. de Ramiere; Delmare podía aun vivir veinte años, y Raimundo no quería renunciar para siempre á las probabilidades de un casamiento brillante. Mejor lo arreglaba él todo en su fértil y risueña imaginación; tomándose un poco de trabajo, podía ejercer sobre Indiana un ascendiente ilimitado; sentíase con ingenio y travesura más que suficiente para hacer de aquella mujer fogosa y sublime una querida sumisa y apasionada; podía sustraerla á los tiros de la opinión, ocultarla detrás del impenetrable muro de su vida privada, aguararla como un tesoro en el fondo de su retiro, y emplearla en derramar sobre sus instantes de soledad y de apartamiento la felicidad que da un afecto puro y generoso. No sería menester mucho para evitar la cólera del marido; seguramente no iría á buscar á su mujer á tres mil leguas de distancia, cuando sus intereses le sujetaban irrevocablemente en el Nuevo Mando. Indiana sería poco exigente en



VAPORES TRASATLANTICOS

DE
HIJOS DE J. JOVER SERRA
PARA LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO
DE CUBA Y CIENFUEGOS

Se espera en este puerto el 20 del corriente
el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

J. JOVER SERRA

y despues de una corta detención, seguirá viaje
para los puertos antes indicados para los que ad-
mite la carga y pasaje que se le ofrescan.
Agentes, Elder Dempster & C.º.-Marina núm. 11



Hy Wolfson
CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros

y C.ª que se esperan

Día 20 Dbre. para Londres directo	»	»	Tetuan
» 26 » » Londres via Madeira	»	»	Telde
» 3 Enero » Londres directo	»	»	Wazzan

Admiten carga y pasajeros.

THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

TROJAN

Llegará á este puerto el 20 de diciembre
Admite, carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO,
MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES
El magnifico vapor Francés.

BEARN

saldrá de este puerto el día 21 de Diciembre de
1896.

Admite familias de agricultores gratis para
Santos.

Admitiendo carga y pasajeros.

Los Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

Prince Line of Steamers

Para Amberes

Se espera en este puerto del 28 al 30 del cor-
riente el vapor de esta Compañía nombrado

AFGHAN PRINCE

Admite pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agentes, THE TENERIFE COALING y C.ª
Marina núm. 11

THE SHAW SAVILL & ALBION C.º's

PARA PLYMOUTH & LONDRES

El hermoso vapor inglés.

MAMARI

Llegará á este puerto el 28 de diciembre.
Admite carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el día 21 del corriente
Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el
mundo, por su pureza y esmero en la confec-
cion, compite ventajosamente con todas las
hasta ahora introducidas en la Provincia,
superándoles en su agradable sabor y rela-
tiva baratura

Unicos Agentes en las Islas Canarias
Elder Dempster y Comp.

Marina núm. 11

Imprenta de A. J. Benítez. - San Francisco núm. 8.

punto á placeres y libertad, acostumbrada como lo estaba
á soportar un odioso yugo: solo era ambiciosa de amor, y
Raimundo conocia que la amaria por gratitud, apenas le
fuera útil. Recordaba tambien la constancia y dulzura que
habia mostrado durante los largos dias en que la tuvo casi
abandonada; proponiase conservar hábilmente su liber-
tad sin que ella se atreviera á quejarse; lisonjeábase de ad-
quirir bastante imperio sobre su conviccion para hacerle
consentir en verle casado, y apoyaba esta esperanza en los
numerosos ejemplos de relaciones intimas que habia visto
subsistir á despecho de las leyes sociales, mediante la pru-
dencia y la habilidad con que sabian evitar los juicios mun-
danos.

—Además (decia Raimundo); esa mujer habrá hecho por
mi un sacrificio inmenso, ilimitado; por mi habrá cruzado
y dejado tras de si todo medio de existencia, toda posibili-
dad de perdón. La sociedad no es rígida sino para las faltas
mezquinas y vulgares; una rara audacia la asombra, un
grande infortunio la desarma; la sociedad compadecerá, ad-
mirará tal vez á la mujer que habrá hecho por mi lo que
ninguna otra hubiera sido capaz de hacer; la acusará, pe-
ro no se reirá de ella, y no seré yo culpable en recibirla y
protegerla después de una prueba tan decisiva de su amor.
Acaso, por el contrario, pondrán en las hubes mi energia;
por lo menos, tendré defensores, y mi reputacion quedará
sometida á un glorioso é irresoluble proceso. La sociedad
quiere que se arrosten alguna vez sus leyes, nunca conce-
de su admiracion á las que rastrean en las sendas trilladas;
en estos tiempos es preciso manejar la opinion á latigazos.

Bajo la influencia de estos pensamientos, escribió á Mad.
Delmare: su carta fué lo que debia ser en manos de un hom-
bre tan hábil y tan experto; respiraba amor, tristeza, ver-
dad sobre todo. ¡Ah! ¿Qué es la verdad sino un débil junco
para doblegarse de esta suerte al soplo de cualquier
viento?

Raimundo, sin embargo, tuvo la precaucion de no expre-

sar formalmente el objeto de su carta. Aparentaba en ella
mirar la vuelta de Indiana como una felicidad inesperada;
pero entonces la hablaba poco de sus deberes. Repitióla las
últimas palabras de su madre; pintaba con calor la deses-
peracion á que le reducia aquella pérdida, el fastidio de la
soledad y los peligros de su situacion. Hacia un cuadro
sombrio y terrible de la revolucion que anublaba el hori-
zonte de la Francia, y, fingiendo que se alegraba de verse
solo expuesto á sus azares, daba á entender á Indiana que
ya era llegado para ella el momento de ejercer aquella en-
tusiasta fidelidad, aquel ciego amor de que habia blasona-
do. Raimundo acusaba á su destino, y decia que la virtud
le habia costado mucho, que su yugo era muy cruel, que
habia tenido la felicidad en su mano y que no le habia fal-
tado energia para condenarse á un eterno aislamiento. «No
volvais á decirme que me habéis amado (añadia), porque,
cuando lo pienso, me siento tan débil y tan abatido, que
maldigo mi valor y reniego de mis deberes. Decidme que
sois feliz, que me olvidais, á fin de que esté en mi mano no
ir á arrancáros de los vínculos que nos separan...»

En una palabra: decia que era desgraciado; esto era de-
cir á Indiana que la esperaba.

XXVI.

Durante los tres meses que transcurrieron entre la sali-
da de esta carta y su llegada á la isla de Borbon, la situa-
cion de Mad. Delmare habia llegado á hacerse casi intolerable,
á consecuencia de un incidente doméstico de la mayor
importancia para ella. Habia adquirido la triste costumbre
de escribir todas las noches la relacion de sus pesares del
día; este diario de sus dolores se dirigia á Raimundo, y,
aunque no tenia intencion de hacerle llegar á sus manos
gozábbase en hablar con él en idea, ya con pasion, ya con
amargura, de los males de su vida y de los sentimientos